

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
ESTATAL - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA ESTATAL

ORDEN DE PRESENTACIÓN NO. 2400040853

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 20/06/2024 02:26:35 p. m

C. EUGELIA ARGUELLES MESEÑO

PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar dentro del sector educativo con la C. PROFRA. NANYELLY TERESA ZALDIVAR SOBREVILLA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Ubicado en AV. LAZARO CARDENAS 1104, COL. REVOLUCION XALAPA VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

RFC: AUME840317KY8
NÚMERO DE PERSONAL: 1526604
CURP: AUME840317MVZRSG01
NOMBRAMIENTO: OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INTERINO ILIMITADO
CLAVE PRESUPUESTAL: 2311083157800459 (TAB: 1578)

ASIGNATURA: *****
TRÁMITE: NUEVO INGRESO
TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA INTERINA ILIMITADA
CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30EPR0743H
NOMBRE DEL C.T.: LEANDRO VALLE
LOCALIDAD/MUNICIPIO: CHICONAMEL / CHICONAMEL
EFECTOS: De: 16/05/2024 a 31/12/2099
HORARIO DE LABORES: *****
PROPUESTA: SETSE
SUSTITUYE A: ERICK SANCHEZ AVILA
RFC: SAAE761102RK9
TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

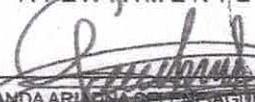
Observaciones:

SIN DERECHO AL COBRO DEL RECESO ESCOLAR 2024

Notas Importantes:

1. Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
2. Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que ratifique la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento; a fin de continuar con el proceso administrativo de pago o establecer insubsistencia de nombramiento. Además será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar a la brevedad posible, la respectiva actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.
3. Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar documentación apócrifa incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
4. Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables. Será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar, la actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.

ATENTAMENTE


DOCTORANDA ARACELI OSUNA AGUILERA
OFICIAL MAYOR

OFICIAL MAYOR

Impreso por:
LOROZCO
02/09/2024 1:54 p.m.



EGDECKHQOF0UM4840317KY8S8R74KML